

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha:	7	de	NOVIEMBRE	de	2025
--------	---	----	-----------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X		CONVENIO
Contrato número:	1.03-17.13-13634	de	29 de septiembre de 2025
OTRO SI	1.03-17.13-13634-1	de	28 de octubre de 2025
Disponibilidad 5500006598 del 23-09-2025 Registro presupuestal: 5600090868 del 28-09-2025 Apropriación Presupuestal: 1146-121000-2320202008-4445013010130000-PI44-102462/1/2/02/04			
Ingresos corrientes de Libre Destinación/OFIC PARA LA TRANSPA/Servicios prestados/Lucha contra la corrupción/REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓ			
Proyecto: PI44-102462 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.			
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:			
Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca periodo 2024-2027, Liderazgo que Transforma			
Eje: Valle, Territorio de Vida			
Objetivo: Equilibrar el Valle del Cauca se busca a través de la gobernanza, mejorando la seguridad, el ordenamiento territorial, el desarrollo institucional y la construcción de paz. Esto se refleja en la distribución territorial que incluye zonas de paz en áreas montañosas y áreas productivas agroindustriales y de producción agro-diversa principalmente a largo del rio Cauca.			
Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno.			
Componente: Programa - Un Gobierno Mas Moderno y Transparente, Subprograma - Lucha contra la corrupción			

Je

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno

Objetivo General: Implementar una estrategia efectiva en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca

Objetivos específicos: 1. Desarrollar un sistema integral de gestión del conocimiento para abordar la transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto y prevenir la corrupción.

2. Desarrollar un plan de formación y sensibilización para fortalecer la cultura organizacional de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto

Programa: Un Gobierno Mas Moderno y Transparente **Sub-Programa:** Lucha contra la corrupción

ELEMENTO PEP: PI44-102462/1/2/02/04 –Realizar Asistencia Técnica en la implementación de políticas de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto.

Posición Presupuestaria: 2320202008 – Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción

Cuenta Mayor: 5507052201- Honorarios

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA "

Supervisor:	MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA C.C. 6.102.329 Supervisor Asesor Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. Teléfono. 8860000 ext. 3640
Contratista	MARICEL JARAMILLO LOZANO C.C. 66.652.754 del Cerrito - Valle Teléfono: 3146275947

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **OCTUBRE de 2025**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **OCTUBRE de 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.

Handwritten signature

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	A. Realizar actividades de asistencia técnica en la implementación o requerimientos relacionados con la política de transparencia, integridad y ética pública en el marco de gobierno abierto en los municipios del departamento del Valle del Cauca.	
	B. Contribuir al desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), denuncia segura e implementación del SARLAFT en la Gobernación del Valle del Cauca.	
	C. Realizar el archivo y/o registro de la información de manera pertinente en formato físico y en digital, conforme a la normatividad establecida en la ley de archivo y a las directrices generadas en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, sobre los avances y evidencias de los productos y/o entregables resultantes de la ejecución de las actividades establecidas en el plan de trabajo.	
	D. Divulgar, interactuar y compartir la información emitida desde los canales oficiales del departamento del valle del cauca, mediante sus redes sociales.	
	E. Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de OCTUBRE de 2025.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	66.66%
Otras consideraciones.		
Sugerencias		
	Sugerencia	Fecha de entrega
		Responsable
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9

Sin novedad	--	--
-------------	----	----

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: en cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.03-17.13-13634-2025 y Otro si: No. 1.03-17.13-13634-1, certifico como supervisor de este, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo con el informe de actividades No.02 presentado por el contratista presentado.

Participó y apoyó de la mesa de trabajo realizada vía Streaming por Google Meet con la profesional Aliria del Carmen González Valencia y el equipo de asistencia técnica donde se compartió el cronograma de plan de trabajo del mes de Octubre en las diferentes alcaldías, definiendo el acompañamiento y seguimiento a las actividades y los avances en temas del programa de transparencia y ética pública, la matriz de diagnóstico de mapas de riesgos, la cual debe ser implementada en los municipios asignados con el objetivo de avanzar en la elaboración y análisis de la matriz, con el propósito de cumplir de manera pertinente y oportuna con los entregables establecidos en el plan de trabajo de la asistencia técnica.

Coordinó y dirigió la reunión presencial realizada en las instalaciones de la alcaldía municipal de Vijes -Valle, en la cual participó la funcionaria técnica administrativa Maricel Chicangana Mañunga, de la Secretaria de Infraestructura, reunión que tuvo por objetivo realizar la socialización del diagnóstico de la matriz de riesgo 2025 y el cuestionario de SARLAFT, esto para fortalecer la capacidad instalada de la alcaldía en la gestión de los componentes del programa de Transparencia y Ética pública.

Coordinó y dirigió la reunión presencial realizada en las instalaciones de la alcaldía municipal de Yumbo-Valle, Oficina de Relacionamento Estado Ciudadano, en la cual participaron: El Dr. William Hernández jefe de la oficina y la funcionaria María Teresa Morales, quien es el enlace responsable de atendernos en los temas de programa de transparencia y Ética pública, la elaboración del mapa de Riesgos de Corrupción de la oficina. Esta reunión tuvo por objetivo la socialización del cuestionario de SARLAFT, y responder cada una las preguntas, esto para fortalecer la capacidad instalada de la alcaldía en la gestión de los componentes del programa de Transparencia y Ética pública

Asistió y visitó presencialmente la alcaldía municipal de la Cumbre-Valle, secretaria del Despacho, y contamos con la presencia de la funcionaria Isabel Balcázar, quien se desempeña como secretaria encargada del despacho del alcalde. La visita tuvo como objetivo entregar la invitación al Sr. alcalde Victor Alfonso Collazos, para que designe los

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

funcionarios que participaran de sesiones formativas en prevención de corrupción y lavado de activos – SARLAFT. Y al mismo tiempo respondan la encuesta de Sarlaft, esto para fortalecer la capacidad instalada de la alcaldía en la gestión de los componentes del programa de Transparencia y Ética pública.

Participó virtualmente vía Google Meet a la mesa de trabajo de la asistencia Técnica que se brinda a los municipios asistidos y la cual fue convocada por la profesional Aliria del Carmen González Valencia y el profesional Andrés Felipe Becerra Betancourt y los integrantes del equipo de asistencia técnica, reunión en la cual se trataron temas de seguimiento al cronograma de trabajo que se debe realizar semanalmente en las diferentes alcaldías y los procesos de sensibilización y capacitación que se desarrollaron con el fin de llevar a cabo la asistencia técnica a los municipios asistidos en este 2025

Visitó y radicó presencialmente la invitación que la Dra. Fabiola Perdomo Estrada, jefe de la oficina de transparencia de la gestión pública de la Gobernación del Valle del Cauca, enviara a los alcaldes de Yumbo, la Cumbre y Vijes, oficio Enel cual se realiza la invitación a designar los funcionarios que participaran de las sesiones formativas en prevención de corrupción y lavado de activos Sarlaft los días 5,12,19 de noviembre del presente año se realizaran virtualmente y el 27 de noviembre será presencial en la ciudad de Cali -Valle

Visitó y realizó reunión presencial con la funcionaria María Teresa Morales, enlace de la oficina de Relacionamento Estado Ciudadano del municipio de Yumbo, Con el objetivo de socializar la invitación de la Dra. Fabiola Perdomo Estrada, para que el municipio se inscribiera y participara de la feria de la Transparencia y el concurso de buenas prácticas en el ejercicio de la administración pública 2025

Participó en la reunión con el equipo asistencia técnica a municipios El tema aclarar que los municipios no están obligados a implementar el SARLAFT, ya que esta norma aplica únicamente a las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

En el caso de las administraciones municipales, lo procedente es mantener controles internos y prácticas de transparencia, pero sin requerir la adopción formal del sistema SARLAFT; este tema se aclara en las capacitaciones programadas para los funcionarios enlaces de las alcaldías de los municipios del Valle del Cauca.

Asistió de manera participativa en la reunión virtual con el equipo de trabajo de asistencia técnica a municipios, en la cual se abordaron temas relacionados con el “otrosí” del contrato y el proceso de aceptación en la plataforma SECOP II. Se explicó algunas precisiones sobre los procedimientos administrativos y los pasos a seguir para garantizar el cumplimiento de los requerimientos establecidos, así como la correcta gestión documental en el sistema

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9

Compartió en el Drive asignado al equipo de asistencia técnica a municipios con la información consolidada del diagnóstico de la matriz de riesgos de las alcaldías (Yumbo, Vijes, la Cumbre-Valle), para optimizar la gestión municipal en materia de transparencia y ética pública.

Realizó las actas N° 152 y 159 de la reunión con los municipios de Vijes y Yumbo – Valle, donde se trataron temas sobre la socialización de la matriz de gestión del riesgo, información, articulación normativa – MIPG, Programa de transparencia y ética pública, la nueva versión de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo v7 y del cuestionario SARLAFT

Compartió en redes sociales como: Instagram y Facebook las publicaciones de la oficina para la transparencia, con el propósito de que se visibilice las actividades que se desarrollan en el departamento durante el mes de octubre por la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, en desarrollo del proyecto "Desarrollo de un modelo de fortalecimiento institucional en transparencia e integridad en la gobernación del valle del cauca - vigencia 2025, logrando rendición de cuentas permanentes mediante aplicaciones sociales que alcanzan más ciudadanos para la difusión de la cultura de legalidad.

Presentó el informe mensual, en el cual relacione todas las actividades realizadas durante este mes o cuota N 2, incluyendo todas las evidencias fotográficas. Respectivas.

Realizó la verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de la gestión pública, como Facebook, Instagram, whatsa, Twitter, y compartí la información que se produjo durante el mes de octubre.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA.

Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con la No.1474 DE 2011 Y LA LEY No.1712 DE 2014.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA.
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA.
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA.
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA.
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

NO APLICA.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: **NO APLICA**
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: **NO APLICA**
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: **NO APLICA**
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: **NO APLICA**
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **NO APLICA.**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista para el pago de la cuota número DOS, se adjunta la planilla pagada de la seguridad social N. 1076386141, CUS:8823525230, pago correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE de 2025** según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$8.000.000	CUOTA 1	SEPTIEMBRE	\$4.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	0				
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	\$8.000.000				
Valor pagado	\$4.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$4.000.000				
Valor total ejecutado	\$8.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

Alpau

Ja

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO CON LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación de este: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización de este, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto de este y acorde a las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

Handwritten signature

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

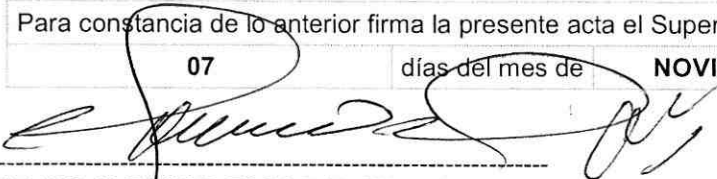
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	24	de	NOVIEMBRE	de	2025
---------------------------	----	----	-----------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

07	días del mes de	NOVIEMBRE	de	2025
----	-----------------	-----------	----	------



MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
 C.C. 6.102.329
 SUPERVISOR

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2

NOMBRE: MARICEL JARAMILLO LOZANO
CEDULA: 66.652.754 DEL CERRITO-VALLE
CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. DE CONTRATO: 1.03-17.13-13634
OTRO SI 1.03-17.13-13634-1
VALOR DEL CONTRATO: \$ 8.000.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: 29 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE 2025
PERIODO DEL INFORME: MES DE OCTUBRE DE 2025
FECHA PRESENTACIÓN: 7 DE NOVIEMBRE DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA "

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo.

Actividades Realizadas:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA
A) Realizar actividades de asistencia técnica en la implementación o requerimientos relacionados con la política de transparencia, integridad y ética pública en el marco de gobierno abierto en los municipios del departamento del Valle del Cauca.	Participé y apoyé de la mesa de trabajo realizada vía Streaming por Google Meet con la profesional Aliria del Carmen González Valencia y el equipo de asistencia técnica donde se compartió el cronograma de plan de trabajo del mes de Octubre en las diferentes alcaldías, definiendo el acompañamiento y seguimiento a las actividades y los avances en temas del programa de transparencia y ética pública, la matriz de diagnóstico de mapas de riesgos, la cual debe ser implementada en los municipios asignados con el objetivo de avanzar en la elaboración y análisis de la matriz, con el propósito de cumplir de manera pertinente y oportuna con los entregables establecidos en el plan de trabajo de la asistencia técnica. Coordiné y dirigí la reunión presencial realizada en las instalaciones de la alcaldía municipal de Vijes -Valle, en la cual participó la funcionaria técnica administrativa Maricel Chicangana Mañunga, de la Secretaria de Infraestructura, reunión que tuvo por objetivo realizar la socialización del diagnóstico de la matriz de riesgo 2025 y el cuestionario de SARLAFT, esto para fortalecer la capacidad instalada de la alcaldía en la gestión de los componentes del programa de Transparencia y Ética pública. Coordiné y dirigí la reunión presencial realizada en las instalaciones de la alcaldía municipal de Yumbo-Valle, Oficina de Relacionamento Estado Ciudadano, en la cual participaron: El Dr. William Hernández jefe de la oficina y la funcionaria María Teresa

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2

	Morales, quien es el enlace responsable de atendernos en los temas de programa de transparencia y Ética pública, la elaboración del mapa de Riesgos de Corrupción de la oficina. Esta reunión tuvo por objetivo la socialización del cuestionario de SARLAFT, y responder cada una las preguntas, esto para fortalecer la capacidad instalada de la alcaldía en la gestión de los componentes del programa de Transparencia y Ética pública. Asistí y visité presencialmente la alcaldía municipal de la Cumbre-Valle, secretaria del Despacho, y contamos con la presencia de la funcionaria Isabel Balcázar, quien se desempeña como secretaria encargada del despacho del alcalde. La visita tuvo como objetivo entregar la invitación al Sr. alcalde Victor Alfonso Collazos, para que designe los funcionarios que participaran de sesiones formativas en prevención de corrupción y lavado de activos – SARLAFT. Y al mismo tiempo respondan la encuesta de Sarlaft, esto para fortalecer la capacidad instalada de la alcaldía en la gestión de los componentes del programa de Transparencia y Ética pública. Participé virtualmente vía Google Meet a la mesa de trabajo de la asistencia Técnica que se brinda a los municipios asistidos y la cual fue convocada por la profesional Aliria del Carmen González Valencia y el profesional Andrés Felipe Becerra Betancourt y los integrantes del equipo de asistencia técnica, reunión en la cual se trataron temas de seguimiento al cronograma de trabajo que se debe realizar semanalmente en las diferentes alcaldías y los procesos de sensibilización y capacitación que se desarrollaron con el fin
--	---

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2

de llevar acabo la asistencia técnica a los municipios asistidos en este 2025

Visité y radiqué presencialmente la invitación que la Dra. Fabiola Perdomo Estrada, jefe de la oficina de transparencia de la gestión pública de la Gobernación del Valle del Cauca, enviara a los alcaldes de Yumbo, la Cumbre y Vijes, oficio Enel cual se realiza la invitación a designar los funcionarios que participaran de las sesiones formativas en prevención de corrupción y lavado de activos Sarlaft los días 5,12,19 de noviembre del presente año se realizaran virtualmente y el 27 de noviembre será presencial en la ciudad de Cali -Valle

Participé en la reunión con el equipo asistencia técnica a municipios El tema aclarar que los municipios no están obligados a implementar el SARLAFT, ya que esta norma aplica únicamente a las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera. En el caso de las administraciones municipales, lo procedente es mantener controles internos y prácticas de transparencia, pero sin requerir la adopción formal del sistema SARLAFT; este tema se aclara en las capacitaciones programadas para los funcionarios enlaces de las alcaldías de los municipios del Valle del Cauca.

Asistí de manera participativa en la reunión virtual con el equipo de trabajo de asistencia técnica a municipios, en la cual se abordaron temas relacionados con el "otrosí" del contrato y el proceso de aceptación en la plataforma SECOP II. Se explicó algunas precisiones

sobre los procedimientos administrativos y los pasos a seguir para garantizar el cumplimiento de los requerimientos

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2

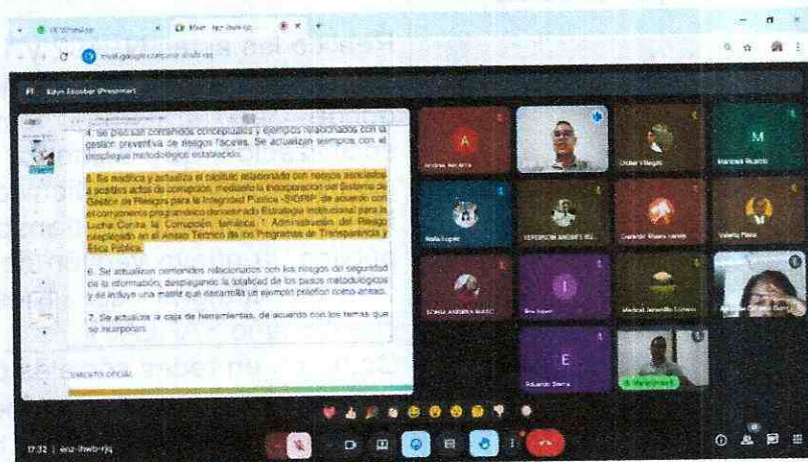
	establecidos, así como la correcta gestión documental en el sistema.
B) Contribuir al desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), denuncia segura e implementación del SARLAFT en la Gobernación del Valle del Cauca.	No, se requirió esta actividad durante este periodo.
C) Realizar el archivo y/o registro de la información de manera pertinente en formato físico y en digital, conforme a la normatividad establecida en la ley de archivo y a las directrices generadas en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, sobre los avances y evidencias de los productos y/o entregables resultantes de la ejecución de las actividades establecidas en el plan de trabajo	Compartí en el Drive asignado al equipo de asistencia técnica a municipios con la información consolidada del diagnóstico de la matriz de riesgos de las alcaldías (Yumbo, Vijes, la Cumbre-Valle), para optimizar la gestión municipal en materia de transparencia y ética pública. Realice las actas N° 152 y 159 de la reunión con los municipios de Vijes y Yumbo – Valle, donde se trataron temas sobre la socialización de la matriz de gestión del riesgo, información, articulación normativa – MIPG, Programa de transparencia y ética pública, la nueva versión de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo v7 y del cuestionario SARLAFT
D) Divulgar, interactuar y compartir la información entidad desde los canales oficiales del Departamento del Valle del Cauca, mediante sus redes sociales	Compartí en redes sociales como: Instagram y Facebook las publicaciones de la oficina para la transparencia, con el propósito de que se visibilice las actividades que se desarrollan en el departamento durante el mes de octubre por la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, en desarrollo del proyecto "Desarrollo de un modelo de fortalecimiento institucional en transparencia e integridad en

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2

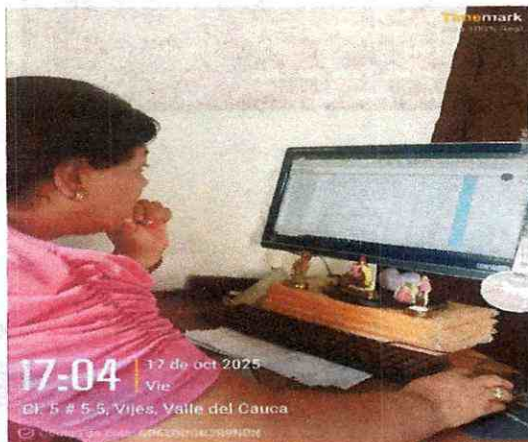
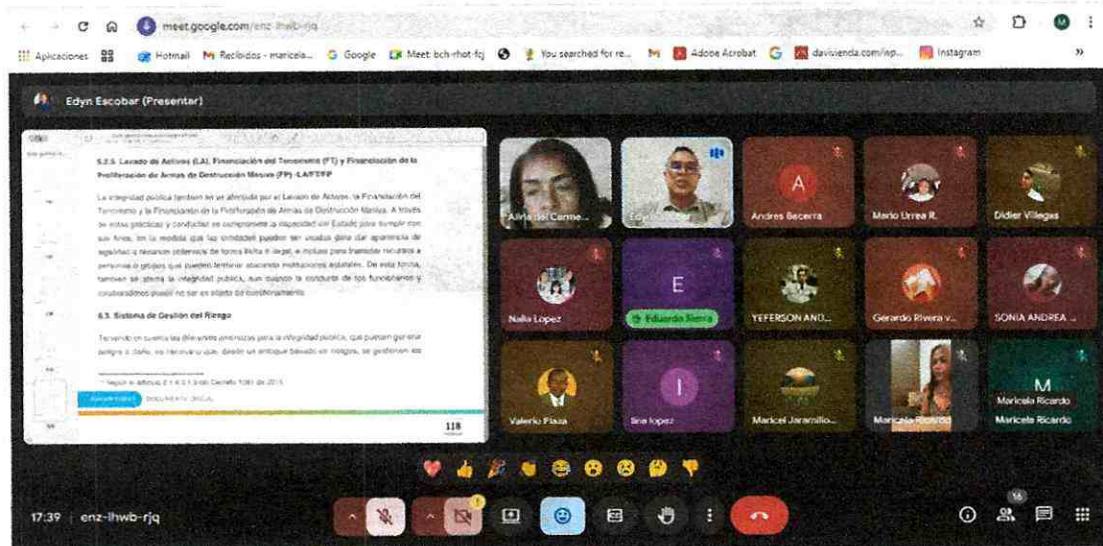
	la gobernación del valle del cauca - vigencia 2025, logrando rendición de cuentas permanentes mediante aplicaciones sociales que alcanzan más ciudadanos para la difusión de la cultura de legalidad.
E) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.	Visité y realicé reunión presencial con la funcionaria María Teresa Morales, enlace de la oficina de Relacionamento Estado Ciudadano del municipio de Yumbo, Con el objetivo de socializar la invitación de la Dra. Fabiola Perdomo Estrada, para que el municipio se inscribiera y participara de la feria de la Transparencia y el concurso de buenas practicas en el ejercicio de la administración pública 2025

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

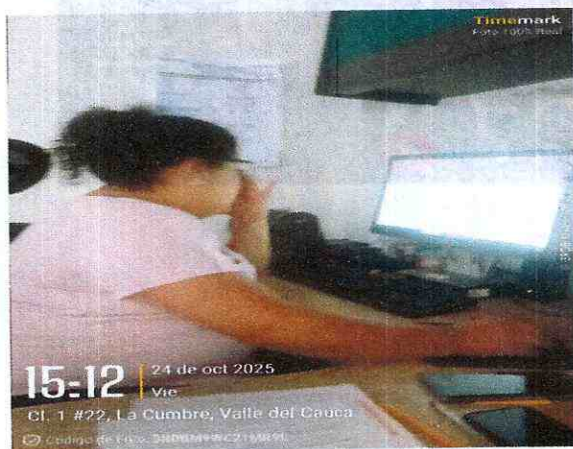
ACTIVIDAD ESPECÍFICA (A)



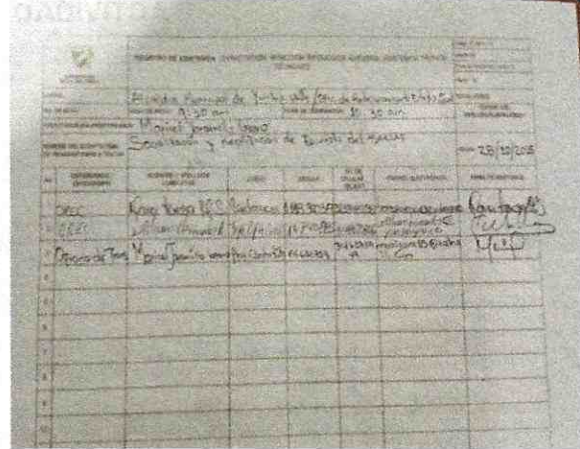
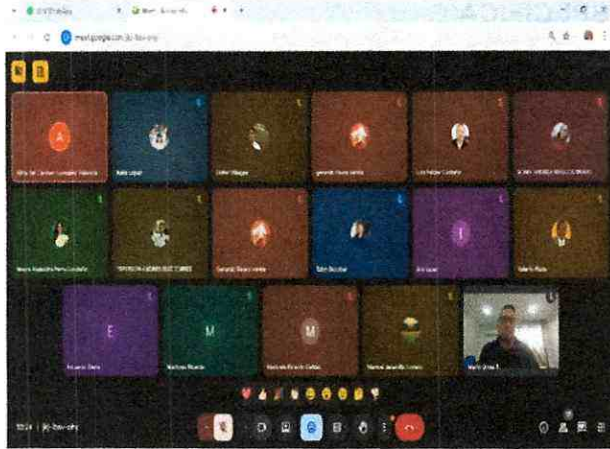
INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2

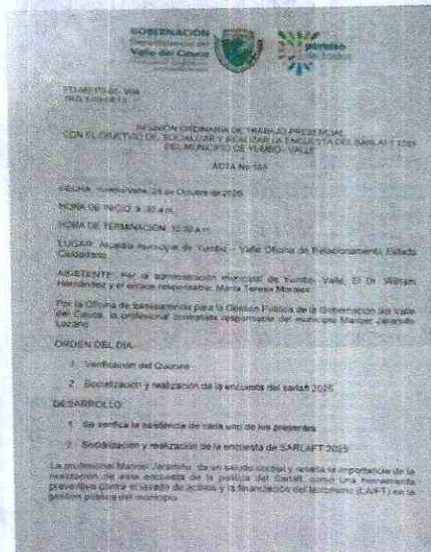
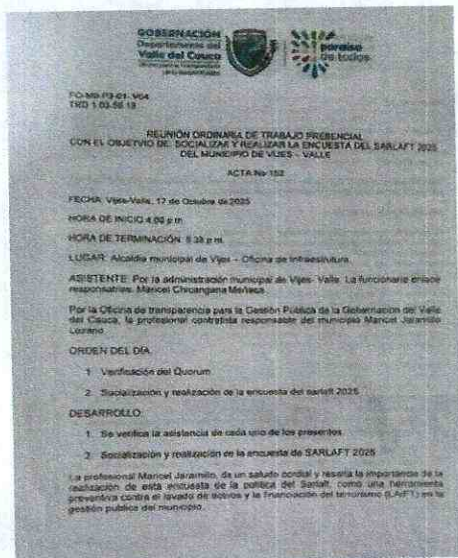


ACTIVIDAD ESPECÍFICA B

Portapapeles	Fuente	Alineación	Número
A1	B	C	D
1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30	31	32
33	34	35	36
37	38	39	40
41	42	43	44
45	46	47	48
49	50	51	52
53	54	55	56
57	58	59	60
61	62	63	64
65	66	67	68
69	70	71	72
73	74	75	76
77	78	79	80
81	82	83	84
85	86	87	88
89	90	91	92
93	94	95	96
97	98	99	100
101	102	103	104
105	106	107	108
109	110	111	112
113	114	115	116
117	118	119	120
121	122	123	124
125	126	127	128
129	130	131	132
133	134	135	136
137	138	139	140
141	142	143	144
145	146	147	148
149	150	151	152
153	154	155	156
157	158	159	160
161	162	163	164
165	166	167	168
169	170	171	172
173	174	175	176
177	178	179	180
181	182	183	184
185	186	187	188
189	190	191	192
193	194	195	196
197	198	199	200
201	202	203	204
205	206	207	208
209	210	211	212
213	214	215	216
217	218	219	220
221	222	223	224
225	226	227	228
229	230	231	232
233	234	235	236
237	238	239	240
241	242	243	244
245	246	247	248
249	250	251	252
253	254	255	256
257	258	259	260
261	262	263	264
265	266	267	268
269	270	271	272
273	274	275	276
277	278	279	280
281	282	283	284
285	286	287	288
289	290	291	292
293	294	295	296
297	298	299	300
301	302	303	304
305	306	307	308
309	310	311	312
313	314	315	316
317	318	319	320
321	322	323	324
325	326	327	328
329	330	331	332
333	334	335	336
337	338	339	340
341	342	343	344
345	346	347	348
349	350	351	352
353	354	355	356
357	358	359	360
361	362	363	364
365	366	367	368
369	370	371	372
373	374	375	376
377	378	379	380
381	382	383	384
385	386	387	388
389	390	391	392
393	394	395	396
397	398	399	400
401	402	403	404
405	406	407	408
409	410	411	412
413	414	415	416
417	418	419	420
421	422	423	424
425	426	427	428
429	430	431	432
433	434	435	436
437	438	439	440
441	442	443	444
445	446	447	448
449	450	451	452
453	454	455	456
457	458	459	460
461	462	463	464
465	466	467	468
469	470	471	472
473	474	475	476
477	478	479	480
481	482	483	484
485	486	487	488
489	490	491	492
493	494	495	496
497	498	499	500
501	502	503	504
505	506	507	508
509	510	511	512
513	514	515	516
517	518	519	520
521	522	523	524
525	526	527	528
529	530	531	532
533	534	535	536
537	538	539	540
541	542	543	544
545	546	547	548
549	550	551	552
553	554	555	556
557	558	559	560
561	562	563	564
565	566	567	568
569	570	571	572
573	574	575	576
577	578	579	580
581	582	583	584
585	586	587	588
589	590	591	592
593	594	595	596
597	598	599	600
601	602	603	604
605	606	607	608
609	610	611	612
613	614	615	616
617	618	619	620
621	622	623	624
625	626	627	628
629	630	631	632
633	634	635	636
637	638	639	640
641	642	643	644
645	646	647	648
649	650	651	652
653	654	655	656
657	658	659	660
661	662	663	664
665	666	667	668
669	670	671	672
673	674	675	676
677	678	679	680
681	682	683	684
685	686	687	688
689	690	691	692
693	694	695	696
697	698	699	700
701	702	703	704
705	706	707	708
709	710	711	712
713	714	715	716
717	718	719	720
721	722	723	724
725	726	727	728
729	730	731	732
733	734	735	736
737	738	739	740
741	742	743	744
745	746	747	748
749	750	751	752
753	754	755	756
757	758	759	760
761	762	763	764
765	766	767	768
769	770	771	772
773	774	775	776
777	778	779	780
781	782	783	784
785	786	787	788
789	790	791	792
793	794	795	796
797	798	799	800
801	802	803	804
805	806	807	808
809	810	811	812
813	814	815	816
817	818	819	820
821	822	823	824
825	826	827	828
829	830	831	832
833	834	835	836
837	838	839	840
841	842	843	844
845	846	847	848
849	850	851	852
853	854	855	856
857	858	859	860
861	862	863	864
865	866	867	868
869	870	871	872
873	874	875	876
877	878	879	880
881	882	883	884
885	886	887	888
889	890	891	892
893	894	895	896
897	898	899	900
901	902	903	904
905	906	907	908
909	910	911	912
913	914	915	916
917	918	919	920
921	922	923	924
925	926	927	928
929	930	931	932
933	934	935	936
937	938	939	940
941	942	943	944
945	946	947	948
949	950	951	952
953	954	955	956
957	958	959	960
961	962	963	964
965	966	967	968
969	970	971	972
973	974	975	976
977	978	979	980
981	982	983	984
985	986	987	988
989	990	991	992
993	994	995	996
997	998	999	1000

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2

ACTIVIDAD ESPECÍFICA C



ACTIVIDAD ESPECÍFICA D



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2

← Oficina para la Tran... 2 en línea

Dra Aliria



El compañero Edyn Escobar de A T M ejecutó e hizo Acompañamiento a la secretaria de infraestructura departamental en el municipio de Toro corregimiento Patio Bonito, donde se creó la

Mensaje



transparenciavalle
Audio original

transparenciavalle En el Foro "Transparencia, Tecnología y Oportunidades" de @elpascal, la Oficina para la Transparencia presentó las herramientas digitales que impulsan una contratación pública abierta, garantizan el acceso a la información y fortalecen la rendición de cuentas permanente.

¡Trabajamos con hechos y le cumplimos a los vallecaucanos!

sajalogo2018 Excelente gestión Dra Fabiola.

1 Me gusta · Responder

jameslopezmera Felicitaciones a la doctora Fabiola Perdomo Estrada, jefe de la oficina para la Transparencia de la Gobernación del Valle del Cauca por su liderazgo en el

Q

Les gusta a juridicavalle y 62 personas más

17 de septiembre

Añade un comentario...



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2

ACTIVIDAD E



Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con la cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

MARICEL JARAMILLO LOZANO
CC N. 66.652.754 El Cerrito-Valle

Simple

PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-10-29, 04:13:01 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1076386141

Período Cotización: septiembre de 2025 Período Servicio: septiembre de 2025 Referencia pago (PIN): 8823525230

PAGADO 29/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARICEL JARAMILLO LOZANO			Dirección	CR 3AN #1 - 53 OESTE FINLANDIA
Documento	CC66652754			Teléfono	3146275947
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL			Departamento	VALLE DEL CAUCA
Ciudad	YUMBO			Identificación	
Representante Legal				ARP	POSITIVA DE SEGUROS
Total Afiliados	1				

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Subtipo Cotización	IAS	IEP	IEP	IEP	IEP	IEP	IEP	IEP	IEP	IEP	IEP	IEP	IEP	Administradores	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradores	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradores	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 66652754	MARICEL JARAMILLO LOZANO	66	00	R													(232071) PROTECCIÓN	\$ 1.600.000	\$ 256.000	(EPS0237) NUEVA EPS S.A.	\$ 1.600.000	\$ 200.000	0,522	\$ 1.600.000	\$ 8.400	(NIV-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 464.400	

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 0	\$ 256.000	\$ 200.000	\$ 8.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 464.400	\$ 4.400	\$ 468.800

Página 1 de 1

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder
de lo SIMPLE!

Simple

Información de la Planilla Pagada

NIT de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-10-29, 03:49:29 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2025
Empresa	MARICEL JARAMILLO LOZANO
CEDULA CIUDADANIA	CC 66652754
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8823525230 / 1076386141
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	\$ 468.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

NR	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 256.000	\$ 2.400
N900155264	EPS027	NUEVA EPS	1	\$ 200.000	\$ 1.900
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 8.400	\$ 100
SubTotales:				\$ 464.400	\$ 4.400
Total a Pagar:					\$ 468.800

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder
de lo SIMPLE!

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.transparencia@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 10/11/2025 00:00:00
Fecha de Pago : 2025-11-07
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : MARICEL JARAMILLO LOZANO
NIT / Número de Documento 666527542 Dirección: CALLE 8 NÂ° 8-30SEGUNDO PISO CASA
Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
Correo marijara15@hotmail.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.03-17.13-13634 CONTRATO DEL 29 SEPTIEMBRE 2025 .	NIU	1.00	4,000,000.00											4,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600090868,, Nro planilla:1076386141 CUS 8823525230,CUOTA 2

Total en Palabras: Cuatro millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,000,000.00

CUDE:c1047c7664595dff7de49de7fa372e2110bb53416e5b9f8cc6a5e5820958fb79a59381d88e622755d06d75024af186f3

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097094743 del 8/15/2025,Desde el No. DS15-1807 hasta el No.DS15-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES CERTIFICA QUE:

MARICEL JARAMILLO LOZANO CC 66652754 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

Datos del contratante			
Nombres y apellidos o Razón Social	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA		
Tipo de documento de identificación	NI	Número de documento de identificación	890399029
Datos del trabajador			
Fecha de inicio cobertura	2025-09-25	Estado de afiliación	Activo
Clase de riesgo	1	Código Actividad Económica	1841201
Fecha de Inicio del Contrato	2025-11-01	Fecha Fin del Contrato	2025-11-30
Tipo de vinculación	Independiente	Fecha de retiro	

Esta certificación se expide a los 7 días del mes de noviembre del 2025.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades

Positiva Compañía de Seguros S.A.:

Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) |
defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00
a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva
Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

www.positiva.gov